



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 40397 – CD – Somos Vida y Familia**, de los diputados Argañaraz y Ghione, por el cual se solicita a través del organismo que corresponda, disponga evaluar la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para concretar las obras de la Escuela Secundaria 500 de la ciudad de Suardi y del Instituto Superior del Profesorado 26 "Angela Peralta Pino" de la ciudad de Ceres, Departamento San Cristóbal; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para concretar las obras de la Escuela Secundaria Nº 500 de la ciudad de Suardi, Departamento San Cristóbal y avance con las obras de infraestructura del Instituto Superior del Profesorado Nº 26 "Angela Peralta Pino" de la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal.

Sala de la Comisión por Zoom, 21 de octubre de 2020.

Firmantes: Diputados Balagué, Donnet, Hynes, Argañaraz y Boscarol.